

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL
26 DE ENERO DE 2021

En la sesión ordinaria virtual realizada el 26 de enero de 2021, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 10:08 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	➤ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	PRESENTES
Profesores Principales	➤ Dr. Carlos Alberto García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	
Profesor Asociado	➤ Mg. Martín Fabbri García	
Profesor Auxiliar	➤ Lic. Agustín Prado Alvarado	
Quórum:		6 consejeros

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL 12 DE ENERO DE 2021 (Sesión ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico el acta, a los miembros del Consejo de Facultad, para su revisión y aprobación.

La Dra. Rosalía Quiroz consultó a los miembros del Consejo si tienen algún comentario sobre el acta.

Al no tener observaciones sobre el acta de la sesión, ésta se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

La Dra. Mónica Solórzano, Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, solicitó que los cursos electivos comunes propuestos por la mencionada escuela, para ofrecer a todos los estudiantes de la Facultad, no se consideren porque no tienen suficientes docentes para el dictado de esos cursos. Agregó que en el Comité de Gestión acordaron incorporar los catorce cursos en el Plan de Estudios 2018 y ofrecer esos dos cursos: Introducción a la Conservación y Patrimonio Cultural. La prioridad de la Escuela es corregir algunos puntos frágiles del Plan de Estudios de la Escuela y que necesitan que el curso Introducción a la Conservación se considere un curso obligatorio para los estudiantes de la especialidad. El curso en mención es prerrequisito para los talleres de conservación y restauración.

El señor Decano mencionó que se debe continuar con las propuestas de cursos electivos y que, para el caso de los alumnos de la Escuela de Conservación, los cursos se consideren como obligatorios.

La Dra. Yolanda Westphalen, directora de la Escuela Profesional de Literatura, mencionó en relación a lo informado por la directora de la Escuela de Conservación, que los cursos pueden incluirse en la lista que se ofrecerá a los estudiantes, aunque no se realicen y así evitar realizar todo un trámite nuevamente.

La Dra. Rosalía Quiroz solicitó, en relación a los cursos electivos, que se considere en la agenda el caso de Comunicación Social, especialidad que aportó dos cursos para todas las escuelas, pero no se cuenta con el

respaldo del Comité de Gestión, quienes se negaron a aprobar los cursos electivos de las otras escuelas. Agregó que considerando que es una política de la Facultad corresponde al Consejo de Facultad, por ser una instancia de mayor jerarquía, que tome una decisión para este caso.

III. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. INFORMES.

El señor Decano informó que la Universidad, en su Consejo Universitario, decidió crear un Centro de Idiomas de la Universidad. Comunicó que se reunió con el señor Rector y directivos de la Facultad para tratar ese tema. Expresó su malestar y solicitó que se debe respetar las especialidades y la autonomía universitaria. El Centro de Idiomas de la Facultad fue creado hace 33 años, con antecedentes mayores que van seguramente a 50 años. Agregó que solicitó reglas claras para el trabajo y que el Centro de Idiomas es de la Facultad y que debe crecer a nivel nacional.

El Lic. Agustín Prado Alvarado consultó si el Centro de Idiomas de la Universidad cuenta con una resolución rectoral.

El señor Decano informó que sí cuenta con ese documento.

El Lic. Agustín Prado sugirió hacer un video con el apoyo de la Oficina de Imagen, para que los docentes o estudiantes den testimonio de la calidad de los cursos que se brindan en el Centro de Idiomas de la Facultad.

La Dra. Rosalía Quiroz informó que el lunes 25 de enero por la tarde, recibieron dos oficios del Vicerrectorado Académico en el que solicita para el día antes indicado, se remita con carácter de muy urgente, la información de las actividades académicas y cómo se ha monitoreado en función a los lineamientos de las actividades no presenciales. El segundo pedido corresponde a la entrega de un informe de cada Comité de Gestión de las Escuelas adjuntando el documento en el que se indique cómo el Comité de Gestión ha sido el soporte pedagógico durante los semestres 2020. Agregó que llegó otro documento del Órgano de Control Interno de la Universidad en el que solicitan que las Escuelas de pre y posgrado remitan los informes de monitoreo de las actividades para fines de control gubernamental, da como plazo cuatro días hábiles.

El Dr. Alonso Estrada informó que preside la comisión que prepara el reglamento de sesiones del Consejo de Facultad y que se reunirán en los próximos días. Mencionó que se remitirá a las Escuelas el instructivo para la elaboración del trabajo de investigación y de tesis. El documento da las pautas para que los estudiantes tengan un modelo determinado para elaborar sus trabajos de investigación.

2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER DE EDITH ELIANA PÉREZ OROZCO E ISAAC JONATAN MORALES CERNA.

N.º de Oficio	Nombres y apellidos	Título de la tesis	Grado obtenido
000004-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Edith Eliana Pérez Orozco	MEMORIA CRÍTICA Y CRÍTICA DE LA MEMORIA EN <i>RETABLO</i> DE JULIÁN PÉREZ HUARANCCA	Maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana
000007-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Isaac Jonatan Morales Cerna	ACTITUDES LINGÜÍSTICAS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA CIUDAD DE HUARAZ HACIA EL QUECHUA	Maestría en Lingüística

APROBADO

- **GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR DE JOSÉ ANTONIO BERAÚN BARRANTES.**

N.º de Oficio	Nombres y apellidos	Título de la tesis	Grado obtenido
000005-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	José Antonio Beraún Barrantes	FUNDAMENTOS ÉTICOS DE LA CLONACIÓN HUMANA	Doctor en Filosofía

APROBADO

- **DECLARAR PROFESORES VISITANTES A JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI, IGNACIO LÓPEZ-CALVO, AYMARÁ DE LLANO CORA, CARLOS HUAMÁN LÓPEZ, JAVIER RODRIZALES, VICENTE ROBALINO, JORGE AGUILERA LÓPEZ, FLORENCIA RAQUEL ANGULO VILLÁN, EVA CASTAÑEDA, MERITXELL HERNANDO MARSAL, GIOVANNA IUBINI VIDAL Y ROLANDO ÁLVAREZ, QUIENES DICTARÁN EN LA MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO.**

Mediante Oficios N.º 0008, 0009, 00010-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM el Director de la Unidad de Posgrado, Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, solicita se declare profesores visitantes a los doctores José Antonio Mazzotti, Ignacio López-Calvo, Aymar de Llano Cora, Carlos Huamán López, Javier Rodrizales, Vicente Robalino, Jorge Aguilera López, Florencia Raquel Angulo Villán, Eva Castañeda, Meritxell Hernando Marsal, Giovanna Iubini Vidal y Rolando Álvarez, quienes dictarán en la Maestría y Doctorado de la Unidad de Posgrado, durante los semestres 2021-I y 2021-II.

APROBADO

La Mg. Norma Meneses se excusó y se incorporó a la sesión.

- **CURSOS ELECTIVOS ÚNICOS A SER INCLUIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LAS OCHO (8) ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FLCH.**

La Dra. Rosalía Quiroz informó que en la ayuda de conducción se consignan los dieciséis cursos que han aportado las escuelas de la Facultad, para que sean revisados y aprobados en el Consejo de Facultad. Agregó que apoya la propuesta de la profesora Yolanda Westphalen de incluir los cursos de la Escuela de Conservación y Restauración.

El señor Decano solicitó a los miembros del Consejo de Facultad que se consideren los cursos propuestos por la Escuela de Comunicación Social.

La Mg. Norma Meneses consultó por qué la Escuela de Comunicación Social no desea incluir cursos en el Plan de Estudios.

La Dra. Rosalía Quiroz informó que en un párrafo del acta del Comité de Gestión de la Escuela de Comunicación Social consideran de manera muy genérica que no tienen claro cómo se desarrollarían los cursos. La negativa no tiene fundamento.

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación a la propuesta de los cursos electivos para las ocho Escuelas de la Facultad.

No se presentaron observaciones.

ANEXO 1 - CURSOS ELECTIVOS A SER INCORPORADOS AL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL DE LAS OCHO (8) ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FLCH

Código	Curso	Créditos	Sumilla
LA9005 EP DE ARTE	TALLER DE CURADURÍA	03	La naturaleza del taller es teórico-práctica del área de Complementarios de la especialidad. El taller desarrolla un programa anual de exposiciones y curadurías (real y/o virtual). El estudiante investiga, organiza, promociona y presenta las exposiciones. Al finalizar el taller el estudiante contará con la experiencia en la ejecución de proyectos, métodos y estrategias en

			el diseño y realización de exposiciones.
L06717 EP DE ARTE	MUSEOLOGÍA	03	La naturaleza de la asignatura es teórico-práctica del área de Complementarios de la especialidad. Estudia la ciencia del museo, su organización, la historia, su rol en la sociedad, la conservación, exhibición, educación y proyección, relacionada con el entorno, el medio físico (ecología) y la tipología. Al finalizar el curso el alumno conocerá las funciones del museo y los principales museos existentes en el Perú. Estará capacitado para iniciar labores de apoyo museológico.
L37005 EP DE BIBLIOTECOLOGÍA	TALLER EDITORIAL Y PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS	03	Curso teórico-práctico. Desarrolla competencias conceptuales procedimentales y actitudinales sobre el mercado editorial y las publicaciones electrónicas para las unidades de información. Describe el proceso de elaboración de libros y revistas electrónicas.
L37050 EP DE BIBLIOTECOLOGÍA	FORMACION PEDAGOGICA EN CIENCIAS DE LA INFORMACION	03	Curso teórico-práctico. Orienta la formación del futuro profesional de la información, en sus procesos de observación, análisis, descripción y reflexión mediante el estudio y aplicación de los métodos didácticos como instrumentos del conocimiento que direccionan la práctica bibliotecológica en función del desarrollo de la sociedad y del conocimiento. Se incide sobre todo en el clima de aprendizaje que se crea en la biblioteca, la distribución del tiempo y del espacio y las experiencias y tareas que se realizan e influyen en la creación de una cultura de comunicación e intercambio favoreciendo la vida social de la biblioteca.
LCE001 EP DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CULTURA DE ACTUALIDAD	03	Curso electivo que tiene como propósito la actualización y explicación de los grandes acontecimientos que ocurren en el país y el mundo.
L35070 EP DE COMUNICACIÓN SOCIAL	TALLER DE LOCUCIÓN Y ORATORIA	03	Curso electivo que permite el perfeccionamiento de la expresión oral del estudiante. Se incide en su preparación como orador y en el manejo de técnicas que le permitan hacer uso del micrófono y desenvolverse con propiedad frente a cámaras de televisión
L06715 EP DE CONSERVACIÓN	PATRIMONIO CULTURAL	03	La asignatura es de naturaleza teórica. Los contenidos principales abarcan el marco conceptual que define y protege el patrimonio cultural material. Asimismo, aborda el concepto de identidad nacional y analiza las leyes nacionales e internacionales de protección del patrimonio y de la diversidad cultural.
L03901 EP DE CONSERVACIÓN	INTRODUCCIÓN A LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	04	La asignatura Introducción a la conservación y restauración es de naturaleza teórica. Tiene como competencia específica ofrecer los conocimientos panorámicos de la disciplina de la conservación y restauración. Los contenidos principales abarcan el estudio de la diversidad de los bienes culturales muebles y sus patologías, así como el conocimiento de los materiales y los equipos utilizados en los procesos de conservación y restauración.
LD0004 EP DE DANZA	SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y DANZAS TRADICIONALES DEL PERÚ	03	La asignatura es electiva, de naturaleza teórico-práctica; pertenece al área de formación especializada, en la línea de investigación en danza. Realiza investigaciones desde la propia disciplina e interdisciplinarias, mediante el conocimiento de las fuentes y los métodos teórico-prácticos de la danza y la música, la comprensión de su trayectoria histórica desarrollando su capacidad analítica y valorativa relacionada al patrimonio dancístico y su función social. Está dedicado al trabajo activo, investigación y debate en profundidad de un tema específico de la música y las danzas tradicionales del Perú.
L36013	HISTORIA DE LA MÚSICA PERUANAY	3	La asignatura es electiva, de naturaleza teórico-práctica; pertenece al área de formación especializada, en la línea de investigación en

EP DE DANZA	LATINOAMERICANA		<p>danza.</p> <p>Realiza investigaciones desde la propia disciplina e interdisciplinarias, mediante el conocimiento de las fuentes y los métodos teórico-prácticos de la danza y la música, la comprensión de su trayectoria histórica desarrollando su capacidad analítica y valorativa relacionada al patrimonio dancístico y su función social.</p> <p>Comprende el estudio de la música clásica en el Perú y Latinoamérica a partir del período virreinal hasta el siglo XX. Así como las creaciones musicales nacionales, latinoamericanas y europeas.</p>
LFE017 EP DE FILOSOFIA	FILOSOFÍA LATINOAMERICANA RECIENTE	04	El estudiante podrá tener un panorama de la filosofía producida en las últimas cuatro décadas, reconociendo los argumentos más importantes de la Filosofía de la liberación, la filosofía inculturada, la filosofía intercultural y el debate producido en torno a la decolonialidad.
L03125 EP DE FILOSOFIA	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE	04	El curso presentará, leerá y comentará algunos textos clásicos para la filosofía del lenguaje como el diálogo Crátilo de Platón; el cap. IV (parte I) del Leviatán de Hobbes; el libro III del Ensayo sobre el entendimiento humano de Locke; el Curso de lingüística general de Saussure; algunos textos de las escuelas lingüísticas de Praga, de Copenhague; la teoría de la gramática generativa de Chomsky, del positivismo lógico, del primer (Tractatus) y segundo Wittgenstein (Cuadernos Azul y marrón) y la teoría de la acción comunicativa de Habermas.
L04151 EP DE LINGÜÍSTICA	LENGUA EXTRANJERA I	03	El curso tiene como contenido las estructuras y el vocabulario elemental del idioma inglés como lengua extranjera. Consiste en desarrollar las cuatro macrohabilidades que son comprender auditivamente, hablar, leer y escribir, a lograrse mediante la aplicación del método comunicativo. El nivel que se persigue es elemental, transaccional, con temas de la vida cotidiana.
LGE008 EP DE LINGÜÍSTICA	GRAMÁTICA NORMATIVA Y REDACCIÓN	03	Es un curso teórico-práctico y tiene como propósito proporcionar la normativa vigente ofrecida en las obras académicas de la RAE. Abarca la presentación de la doctrina normativa y la información de las cuestiones normativas actuales de la lengua española establecidas en los planos de la ortografía de la letra, la palabra, la frase, la sintaxis y el léxico. Además, se imparte aspectos relativos a la construcción de la variedad discursiva académica vinculados con los estilos de redacción, el empleo de los conectores lógicos y la precisión léxica.
L03990 EP DE LITERATURA	TALLER DE TEATRO Y GUIONES LITERARIOS I	04	El curso es eminente y expresamente práctico. Se redacta y autoriza todo el tiempo asuntos de diverso interés, por temas o motivaciones diversas. Se concentran estos temas o motivaciones en conflictos dramáticos que permiten urdir tramas e intrigas a través de escenas que puede llevar a actos o secuencias o cuadros o episodios sucesivos según sea el formato dramático elegido por el alumno.
L03990 EP DE LITERATURA	PROMOCION CULTURAL	03	El curso ofrece una primera aproximación a un conjunto de conceptos, acciones y actividades que constituyen la gestión de la cultura en la sociedad contemporánea. Tiene una parte de revisión conceptual que permita conocer los debates críticos sobre la cultura y su vinculación con el desarrollo, con un énfasis especial en las posibilidades de gestionar esa relación con eficacia. Adicionalmente, el curso acompaña a los y las estudiantes en el diseño estratégico de sus proyectos culturales,

			los que deberán exhibir una concepción estratégica y la aplicación pertinente de lo revisado durante el curso.
--	--	--	--

APROBADO

El Mg. Martín Fabbri mencionó que, pensando en el futuro, la Facultad de Letras debería tener un conjunto de cursos electivos unificados con un creditaje repartido por especialidades y los alumnos deberían optar por un número de créditos.

La Dra. Rosalía Quiroz mencionó que la profesora Mónica Solórzano solicitó que el curso Introducción a la Conservación y Restauración pase a ser obligatorio porque es un curso importante para la especialidad y quedaría el curso Patrimonio Cultural, como electivo.

El señor Decano mencionó que el curso puede ser obligatorio para la especialidad de Conservación y para las demás especialidades se puede considerar como electivo.

La Dra. Rosalía Quiroz mencionó que no puede haber un curso con la misma denominación que sea obligatorio y electivo y, a la profesora Mónica Solórzano le interesa que sea un curso obligatorio.

El señor Decano después de escuchar las opiniones de los docentes y miembros del Consejo, informó que se aprueba los cursos con la siguiente recomendación, que en el caso de Conservación los cursos van y Conservación tendría que ver que el curso actual pase a ser un curso obligatorio con otra denominación, esa sería una opción. La otra opción sería que el curso de Introducción a la Conservación podría suspenderse para este semestre y no habría ninguna dificultad, no se convoca. La sugerencia tiene que ver con la decisión que tomen en la Escuela de Conservación y los dos cursos de Comunicación también se aprueban.

3. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

- SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER DE LA PROFESORA THELMY MARÍA DEL CARMEN MENDOZA MICHILOT.

Mediante Dictamen Virtual N.º 005/FLCH-D-CPEPD/2021 la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente propone que se conceda la licencia sin goce de haber a la profesora Thelmy María del Carmen Mendoza Michilot, docente del Departamento Académico de Comunicación Social, del 1 de octubre de 2020 al 30 de abril de 2021, por razones estrictamente personales.

APROBADO

- JURADOS DE ADMISIÓN A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO 2021-I DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

Mediante Oficio N.º 000012-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM el Director de la Unidad de Posgrado, Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, remite la relación de docentes que conformarán el Jurado de Admisión a los Estudios de Posgrado 2021-I de la mencionada Unidad, para la aprobación en Consejo de Facultad. Se adjunta información en documento anexo.

APROBADO

Siendo las 11:28 a. m. se dio por concluida la sesión.

Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica

Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/4277318425615027>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
UNIDAD DE POSGRADO

PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO 2021-I

MIEMBROS DEL JURADO de ADMISIÓN

MAESTRÍA	Mención	JURADO
Arte Peruano y Latinoamericano	Historia del Arte	Dra. Nanda Leonardini Herane
Bibliotecología		Dr. Carlos Enrique Agüero Aguilar
Comunicaciones		Mg. Carlos Ricardo Gonzales García
Educación Intercultural Bilingüe		Mg. Pablo Jacinto Santos
Filosofía	Historia del a Filosofía	Dr. Richard Antonio Orozco Contreras
Filosofía	Epistemología	
Escritura Creativa		Dr. Carlos Manuel Arámbulo López
Lengua y Literatura		Mg. Rubén Alfredo Quiroz Avila
Lingüística		Mg. Jairo Valqui Culqui
Literatura	Literatura Peruana y Latinoamericana	Dr. Mauro Mamani Macedo

DOCTORADO	JURADO
Filosofía	Dr. Richard Antonio Orozco Contreras
Historia del Arte	Dra. Nanda Leonardini Herane
Lingüística	Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos
Literatura Peruana y Latinoamericana	Dr. Mauro Mamani Macedo

